

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLAGRICULTOR

En Quito, a los veintidós días del mes de abril del 2012 a las 16H00, en las oficinas de la Compañía ubicado en la Av. Republicana del Salvador N 25-126 y Portugal, se reúnen en junta general ordinaria el señor socio, ALVARO MAURICIO SOLIS GUEVARA, con 25% que equivalen a USD 187.850,00, CARMITA AMPARO SOLIS GUEVARA con el 25% equivalentes a USD 187.850,00, SEGUNDO RENE SOLIS GUEVARA con el 25% equivalentes a USD 187.850,00 y DORA RAQUEL SOLIS GUEVARA con el 25% equivalentes a USD 187.850,00 dólares de los Estados Unidos de América.

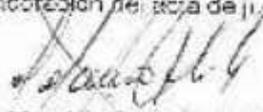
Al amparo del Art. 236 de Ley de Compañías, al encontrarse el 100% del capital social declara la Junta General Ordinaria y Universal, a fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

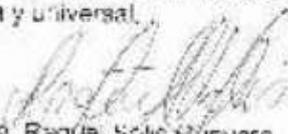
1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el señor Gerente del ejercicio económico 2011 de la compañía Solagricultor Cía. Ltda.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros presentados del ejercicio económico 2011 de la Compañía Solagricultor Cía. Ltda.
3. Conocer y decidir sobre el destino de Utilidad del ejercicio económico 2011 de la compañía Solagricultor Cía. Ltda.

Actúa como presidente de la Junta el Señor ALVARO MAURICIO SOLIS GUEVARA, en su calidad de Presidente de la compañía; y solicita que actúe como secretaria Ad-hoc en esta sesión, la Señora RAQUEL SOLIS GUEVARA.

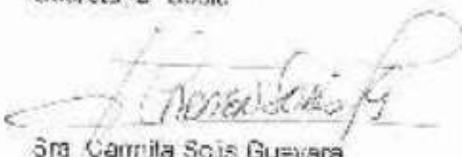
El presidente de la Junta dispone que se dé inicio a la misma, y pone a consideración de la Junta el primer punto del Orden del día, relacionado con el informe de Gerente presentado por el periodo 2011.

Se da lectura del informe presentado por el señor gerente correspondiente al ejercicio Económico 2011 y luego del análisis respectivo, queda aprobado dicho informe. A continuación el Señor presidente pone a consideración de la Junta el Segundo Punto del orden del Día, relacionado al balance y estados financieros del ejercicio económico 2011, los mismos que son entregados a los socios para su análisis. Luego de estudiados y revisados los balances, los socios deciden aprobar los balances y estados financieros del ejercicio 2011. El Señor Presidente expone a los socios el tercer y Cuarto Punto del Orden del Día, relacionado con el destino de las utilidades del ejercicio económico 2011. Con respecto a este punto, los socios aceptan las utilidades y deciden repartirlos. Una vez cumplido el desarrollo del orden del día, se concede un receso de 15 minutos para la elaboración del acta de junta general extraordinaria y universal.


Sr. Mauricio Solis Guevara
Presidente- Socio


Sra. Raquel Solis Guevara
Secretaria- Socia


Sr. Segundo Rene Solis Guevara
Socio


Sra. Carmita Solis Guevara
Socia